



TARTAGAL, 17 de agosto del 2018.

RESOLUCIÓN N° 334 - SRT - 2018

EXPTE N°: 20.274 / 2018

VISTO:

La situación curricular del alumno TOLABA, Aldo Marcelo, DNI N°: 34.097.628 correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado tramitó la emisión del Diploma de Técnico Universitario en Perforaciones en el mes de Mayo del año 2017, por haber aprobado la asignatura "Taller de Informática Aplicada I" el 12/12/2016 y solicitó los reconocimientos por tener aprobadas en la carrera de Ingeniería en Perforaciones las asignaturas correspondientes al plan respectivo, según lo dispuesto por la RES. FCN N° 604/2006.

Que el alumno registró su inscripción en la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones en el año 2017, y su ingreso a la carrera de Ingeniería en Perforaciones en el año 2007, correspondiendo determinar su inscripción en dicha Tecnicatura.

Que es necesario dejar aclarado dicha situación, emitiendo resolución al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICE - DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
A/C DE DIRECCION**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DISPONER, como fecha de ingreso a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones del alumno **Aldo Marcelo TOLABA; D.N.I. N°: 34.097.628, LU N° 10514**, con efecto retroactivo, al periodo lectivo 2007, dejando aclarada la situación académica del egresado.

ARTICULO 2°: DETERMINAR, que la fecha de egreso del alumno Aldo Marcelo TOLABA; DNI: 34.097.628, en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, es 12 de diciembre de 2016.

ARTICULO 3°: ACLARAR, que la emisión de la presente resolución no modifica la fecha original de egreso del interesado.

ARTICULO 4°: SOLICITAR, a la Facultad de Ciencias Naturales la Convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 5°: NOTIFICAR, a la Dirección de Docencia y Alumnos, a la Facultad de Ciencias Naturales, a la Dirección de Control Curricular y a quienes corresponda a sus efectos.

DA-E


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teser
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa